Integración Social	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C" FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA VERIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FORMATO NO CONTROLADO FECHA 28/04/2025

Fecha de visita: 25 / 6 / 2026 — Hora Inicio: 2:00 p. m. — Hora finalización: 5:30 p. m.

CAPITULO A: INFORMACIÓN PUNTO DE ENTREGA

1. Identificación de punto de entrega

Nº Contrato /Agencia: 10206/2025 — Nombre del Contratista: Cabildo Indígena Muisca Suba

2. Ubicación

Localidad: Suba — Barrio: La Toma — Dirección: Carrera 86 # 147 - 23

Tel: 601 6810025 — Cel.: 3173751987 — Correo Electrónico: canasta.cabildo@subamuisca.com.co

CAPITULO B: VERIFICACIÓN POR CATEGORÍAS

Categoría 1. CANASTAS PROGRAMADAS

1

CANASTAS ALIMENTARIAS

TIPO	PROGRAMADO
A	235
B	44
C	
TOTAL	279

Categoría 2. LOGISTICA

Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
21	Cuenta con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos, con fecha de expedición inferior a un año emitido por la autoridad sanitaria competente o en su defecto el soporte de radicado de la solicitud ante la entidad sanitaria competente, de las instalaciones donde se realizan las actividades de ensamble.	C: X — NC: — — NA: —	22	Cuenta con las actas de inspección, vigilancia y control de los vehículos que transportan los alimentos, con concepto sanitario "favorable" emitido por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, con fecha de expedición menor a un (1) año.	C: X — NC: — — NA: —

Nombre del proveedor:	Grupo Epica SAS
Fecha de concepto:	11/03/2026
Número de acta:	AS06C004343
Concepto:	Favorable
USS / SubRed:	Suroccidente
% cumplimiento	91,00%
Fecha de solicitud:	
Número de radicado:	
Entidad:	

Tipo de vehículo	Producto	Placa	Fecha CHS
Furgón	Abarrotes	TZS 084	06/10/2025
Furgón	Fruver	TZS 084	06/10/2025
Furgón	Huevos	KOK336	07/03/2026

23	Mantiene diligenciado y actualizado el formato de "Verificación de vehículos de transporte de alimentos - canastas cabildos indígenas", publicado en el SIG de la página web de la SDIS, donde se registra la verificación del estado de limpieza y desinfección de los vehículos.	C: X — NC: — — NA: —	24	El conductor del vehículo transportador de alimentos y los auxiliares disponen de un certificado médico que acredita su aptitud para manipular alimentos. Este certificado debe ser expedido por un médico con número de registro profesional y tener una fecha de expedición inferior a un (1) año. Además, presentan documentación que evidencia su formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en la manipulación de alimentos, dentro de un plan de capacitación continuo y permanente.	C: X — NC: — — NA: —

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE CERTIFICADO MÉDICO	FECHA DE CAPACITACION
Conductor	Carlos Andrés Garzón	10/09/2025	10/09/2025

25	Como parte de los controles de calidad, mantiene actualizado el "Formato de Recepción de Alimentos" y el día previo a la entrega, diligencia el "Formato de Verificación de Alimentos en Bodega de Ensamble" y anexa registro fotográfico fechado que evidencie el cumplimiento de las consideraciones establecidas.	C: X — NC: — — NA: —	26	Cuenta con todas las zonas definidas para los procesos de almacenamiento y/o entrega, diferenciadas tanto por el tipo de canasta (A, B, C) como por el tipo de alimento (frutas y verduras, y abarrotes), con el objetivo de evitar posibles confusiones durante la entrega a las familias participantes. Además, el área de almacenamiento y/o entrega está adecuada a la cantidad de canastas a distribuir y al número de canastillas requeridas, considerando un espacio suficiente para las maniobras y el tránsito del personal.	C: X — NC: — — NA: —
27	Los alimentos no perecederos (abarrotes), son ensamblados de forma separada de los alimentos perecederos (frutas y verduras) dada la composición química de los mismos. Se utilizan mesas fijas con superficies lisas, sin aristas y en materiales resistentes, impermeables, de fácil limpieza y desinfección. Se dispone de bascula digital en buen estado.	C: X — NC: — — NA: —	28	Se almacenan las canastillas con los alimentos sobre estibas de material higiénico sanitario, con una distancia mínima que permita la circulación de aire e higienización. Las canastillas se encuentra limpias, desinfectadas y secas, se realiza control en el formato de limpieza y desinfección del Plan de Saneamiento del cabildo.	C: X — NC: — — NA: —
29	Los alimentos perecederos son empacados en bolsas plásticas y mallas grado alimentario de primer uso con perforaciones. Dentro del empaque secundario, se ubican los productos de mayor firmeza y resistencia en la parte inferior y los más frágiles en la parte superior. Los huevos se entregan en la cubeta con su protección requerida por la ficha técnica de producto.	C: X — NC: — — NA: —	30	Los empaques secundarios utilizados para el ensamble de los alimentos cumplen con las especificaciones establecidas en el anexo técnico y cuentan con la impresión de los logos oficiales aprobados por la SDIS. Son bolsas fabricadas en polietileno de alta densidad, calibre 2.5, cuya capacidad es adecuada al peso de la canasta alimentaria correspondiente. Estos empaques son suministrados a los participantes en cada una de las entregas mensuales, tanto para los componentes de alimentos perecederos (frutas y verduras) como no perecederos (abarrotes).	C: X — NC: — — NA: —

Scanned with CamScanner

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Integración Social	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO	
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA VERIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA	28/04/2025

Categoría 6. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
31	Diseña, implementa y soporta (lista de asistencia, pretest, post test, material informativo, entre otros) un plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador directo e indirecto de alimentos, aplicado de manera mensual. Adicionalmente todo el personal presenta certificado médico que expresa aptitud para manipular alimentos, que cuente con la firma y el registro del médico que lo emite con fecha de expedición inferior a un (1) año.	C [X] NC [] NA []	32	Todo el personal que interviene de manera directa o de manera ocasional en la operación de canastas y entrega de refrigerios posee uniforme completo (bata de color claro en tela con cierre o broches sin bolsillos ni botones, gorro y/o cofia y/o malla, tapabocas en material desechable de un único uso), limpio, en buen estado y aplica Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en todos los procesos realizados.	C [X] NC [] NA []

Fecha de la actividad	23/05/2026
Nombre de la actividad	Buenas practicas de manufactura

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE CERTIFICADO MÉDICO
Wilmer Talero	11/02/2026
Amin Eduardo Contreras	19/09/2025
Diana Patricia Sánchez Bulla	23/01/2026
Jan Franco Contreras Hernández	22/05/2026
Daniel Santiago Cera Robles	18/02/2026

Categoría 7. CALIDAD

33	Los alimentos que componen la canasta alimentaria cabildo indígena cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico y las fichas técnicas de producto (calidad, cantidad, gramaje, volumen, etc.). Se entrega mínimo 2 sazonadores naturales de forma mensual (si aplica)	C [X] NC [] NA []	34	Los productos ensamblados en las canastas alimentarias del cabildo indígena corresponden al listado de muestras de marcas previamente aprobadas. Para cada alimento, se cuenta con la aprobación de al menos dos (2) referencias antes de la segunda entrega. En el caso de los productos destinados a intercambios, se dispone, como mínimo, de una (1) muestra aprobada por alimento.	C [X] NC [] NA []
35	Los alimentos envasados y materias primas empleadas dan cumplimiento a la Resolución No. 5109 de 2005, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022 y aquellas normas que la complementen o modifiquen, o de acuerdo con las normas específicas de cada alimento (según aplique).	C [X] NC [] NA []	36	Se dispone de empaques primarios y secundarios que cumplen con lo establecido en las Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012, así como con las normas vigentes, complementarias, modificatorias y concordantes aplicables.	C [X] NC [] NA []
37	Se dispone de un stock de alimentos para reposición en el caso de presentar no conformidades en calidad y cantidad establecida, con el fin de realizar el cambio.				C [X] NC [] NA []

38 En caso de presentarse intercambios de alimentos son acordes a los establecidos en el anexo técnico, máximo tres (3) intercambios por cada grupo de alimentos (excepto para frutas y verduras las cuales son de libre elección) de acuerdo a las tablas "lista de intercambios de los apoyos de complementación alimentaria canasta básicas - Cabildo indígena". No se podrá realizar varios intercambios con el mismo alimento; de requerirse intercambios adicionales cuentan con aprobación por parte de la SDIS. C [] NC [X] NA []

Alimento (minuta principal)	Intercambio
Quinua	Cuchuco de maíz
Harina de maíz blanco	Harina de trigo
Chocolate de mesa	Azúcar blanca
Atún lomitos en agua	Sardinas en salsa de tomate

Intercambios Extraordinarios

Grupo de Alimentos	Alimento	Intercambio

Categoría 7. CALIDAD

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
39	Se da cumplimiento a la rotación de las frutas y verduras, asegurando que, de forma mensual, al menos el 50% de estos alimentos sean rotados. Por ejemplo, si la canasta incluye siete (7) tipos de verduras, se deberá rotar un mínimo de cuatro (4) cada mes.	C [] NC [] NA [X]

GRUPO DE ALIMENTO		Mes anterior	Mes actual
FRUTAS	Fruta 1	Pera	Ciruela
	Fruta 2	Curuba	Piña
	Fruta 3	Naranja	Pera
	Fruta 4	Banano	Naranja
	Fruta 5	Mango	Banano
VERDURAS	Verdura 1	Espinaca	Cubios
	Verdura 2	Zanahoria	Espinaca
	Verdura 3	Zuchinni	Ahuyama
	Verdura 4	Ahuyama	Cebolla cabezona
	Verdura 5	Tomate chonto	Tomate chonto
	Verdura 6	Cebolla cabezona	Remolacha
	Verdura 7	Cubios	Pepino cohombro
	Verdura 8		
	Verdura 9		

Categoría 9. ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REFRIGERIOS

Scanned with CamScanner

Integración Social	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO	
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA VERIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA	26/04/2025

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento			N°	Variable	Nivel de Cumplimiento		
48	Los alimentos comerciales que componen el refrigerio corresponden al listado de muestras de marcas aprobadas. Se garantiza mes a mes por parte del cabildo la rotación de los menús de refrigerios aprobados.	C ☐	NC ☐	NA ☒	49	Los refrigerios suministrados de encuentran en optimas condiciones de calidad. Las características organolépticas son propias de cada uno de los componentes que conforman el refrigerio (color, sabor, aroma, consistencia, textura, apariencia), estos son frescos y se mantienen en buen estado. Cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico y los menús aprobados (cantidad, gramaje, volumen, etc.).	C ☐	NC ☐	NA ☒

Categoría 9. ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REFRIGERIOS

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento			N°	Variable	Nivel de Cumplimiento		
50	Se garantizan las condiciones de recepción, almacenamiento, preparación (aplica para refrigerios ancestrales), empaque (cuando aplique) y temperaturas de seguridad de los alimentos: calientes (mayores a 60°C.) y/o frios (4 °C +/- 2 °C) según aplique.	C ☐	NC ☐	NA ☒					

Producto	Temperatura

CAPÍTULO C. VERIFICACIÓN PLAN DE MUESTREO

CANASTAS ALIMENTARIAS

Observaciones, resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo. NTC 2859-1 Inspección por atributos. Muestreo simple bajo Nivel de Inspección II

Tipo	Tamaño de la población	Tamaño del lote	Tamaño de la muestra	N° de aceptación		N° de rechazo	
				6,5%	10,0%	6,5%	10,0%
A	235	151 - 280	32	5	7	6	8
B	44	26 - 50	8	1	2	2	3
C							

Se realiza plan de muestreo simple por atributos, aleatorio con base en la NTC 2859-1, aplicando criterios de aceptación y rechazo conforme a lo establecido en anexo técnico y fichas técnicas de producto, donde se evidencia cumplimiento en el plan de muestreo realizado.

Canasta Tipo A: Se evidencia conformidad con los productos verificados.

Canasta Tipo B: Se evidencia conformidad con los productos verificados.

REFRIGERIOS INDUSTRIALIZADOS Y/O ANCESTRALES

Observaciones, resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo. NTC 2859-1 Inspección por atributos. Muestreo simple bajo Nivel de Inspección II

Componente	Tamaño de la población	Tamaño del lote	Tamaño de la muestra	N° de aceptación		N° de rechazo	
				6,5%	10,0%	6,5%	10,0%
BEBIDA							
DERIVADO CEREAL							
FRUTA DE MANO							

Componente	Alimento	Presentación (g o ml)	Marca	Numero de lote	Fecha de vencimiento	Registro Sanitario	Fecha de vigencia del Registro Sanitario
BEBIDA							
DERIVADO CEREAL							
FRUTA DE MANO							

CAPÍTULO C. VERIFICACIÓN PLAN DE MUESTREO

Scanned with CamScanner

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Integración Social	PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"	FORMATO NO CONTROLADO
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA VERIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDÍGENAS	FECHA 28/04/2025

Capitulo D. INFORMACION ADICIONAL DE LA VISITA

INFORMACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN

Se realiza visita de apoyo a la supervisión para la verificación de los productos abarrotes, Fruver y huevos, ensamblados en el Cabildo Indígena Muisca Suba para la entrega de canastas alimentarias programadas el día 26/06/2026.

Variables 48, 49, 50: No aplica debido a que no se verifican refrigerios

Variable 39: No aplica, debido a que para este nuevo contrato no se contempla rotación de frutas y verduras en las diferentes entregas de canastas.

Se socializa acta y se deja copia.

COMENTARIOS POR PARTE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Sin observaciones - Coordinadora Proyecto 1019057966

Capitulo E. OBSERVACIONES

Variable N°	Descripción de la Observación	Fecha Limite Cumplimiento
38	25/06/2026. En visita de seguimiento realizada por la Supervisión se evidenció que para el mes de mayo el cabildo ensambló Harina de Quinua para las canastas Tipo A y canastas Tipo B, como intercambio del alimento principal Quinua entera, el cual no se encuentra contemplado en la lista de intercambios de la canasta indígena del cabildo Muisca Suba, siendo no conforme con lo establecido en el anexo técnico numeral 2.1.1.1 Composición de los apoyos de complementación alimentaria canastas alimentarias, e Intercambios, el cual establece que: Las entregas deberán realizarse de acuerdo con la tabla "Lista de alimentos, cantidades y presentaciones que conforman los apoyos de complementación alimentaria canastas alimentarias Cabildo Indígena Muisca de Suba." desde la primera entrega y durante la ejecución del contrato.	Próxima visita

Capitulo G. FIRMAS

QUIEN ATIENDE LA VISITA	SUPERVISIÓN
Angie Paola Ochoa Cabiativa	Valentina Prieto - Daniela Rivera
NOMBRE	NOMBRE
FIRMA	FIRMA
1019057966	1.193.422.255 - 1.030.665.292
CEDULA	CEDULA
Coordinadora Proyecto.	Apoyo a la supervisión SDIS
CARGO	CARGO

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

Scanned with CamScanner

MODALIDAD DE CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDIGENAS - COMPONENTE TÉCNICO NUTRICIONAL

PLAN DE MUESTREO | **FORMATO VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - CANASTAS ALIMENTARIAS - CABILDO INDÍGENA MUISCA DE SUBA**

FECHA VISITA	25/06/2026	Punto de entrega:	CANASTA TIPO A

Tamaño de la población	235	Tamaño del lote	151 - 280	Tamaño de la muestra	32	Nº Aceptacion 6.5%	5	Nº Aceptacion 10%	7

GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTO	Cantidad establecida		Intercambio de alimento	Cantidad establecida	Verificacion caracteristicas FTP								Nº muestras no conformes		
						F. VTO	LOTE	MARCA	REGISTRO/PERMISO/ NOTIFICACIÓN SANITARIA	FECHA DE VIGENCIA	Requisitos especificos (C/NC)	Empaque y/o rotulado (C/NC)	Presentacion (C/NC)	Cantidad C/NC)	6.5%	10%
CEREALES, RAÍCES, TUBÉRCULOS, PLÁTANOS Y DERIVADOS	Arroz blanco	4.000	g			11/05/2027	00071105	Su Despensa	NSA-002948-2017	18/05/2027	C	C	C	C	0	0
	Pastas (espagueti)	500	g			19/05/2027	5	Su Despensa	PSA-000957-2017	12/03/2031	C	C	C	C	0	0
	Avena en Hojuelas	500	g			26/05/2027	10692605	Su Despensa	NSA-005219-2018	03/08/2028	C	C	C	C	0	0
	Quinua	500	g	Cuchuco de maiz	500g	28/03/2027	06/26	Hunza	N/A	N/A	C	C	C	C	0	0
	Harina precocida de maiz blanco	500	g	Harina de trigo	500g	13/03/2027	190326	Su Despensa	PSA-000458-2016	26/04/2030	C	C	C	C	0	0
	Papa sabanera o pastusa	4.000	g								C	C	C	C	0	0
	Plátano hartón verde-maduro	1.500	g								C	C	C	C	0	0
	Papa criolla	1.000	g								C	C	C	C	0	0
FRUTAS Y VERDURAS	Verdura 1 Espinaca	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 2 Cubios	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 3 Ahuyama	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 4 Cebolla cabezona	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 5 Remolacha	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 6 Tomate chonto	600	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 7 Pepino cohombro	600	g								C	C	C	C	0	0
	Aguacate	500	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 1 Ciruela	800	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 2 Piña	800	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 3 Naranja	800	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 4 Pera	800	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 5 Banano	800	g								C	C	C	C	0	0
CARNES HUEVOS LEGUMINOSAS SECAS	Huevo de gallina AA	90	Und			14/07/2026	EI2G	Huevos Oro	NA	NA	C	C	C	C	0	0
	Atun Lomitos en agua	4	Lata 140 -190 g	Sardinas en salsa de tomate	2 latas de 425g	27/04/2030	STO27D2026	Don Sancho	RSA-0035168-2024	20/12/2029	C	C	C	C	0	0
	Arveja seca verde o amarilla	500	g			05/06/2027	07860506	Su Despensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
	Lentaje	500	g			28/01/2027	06612801	Su Despensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
	Frijol (bola roja, radical, cargamanto)	500	g			16/04/2027	03271604	Su Despensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	Leche de vaca en polvo entera	6	Bolsas 380 g			05/2027	290526S3O9	Nutralac	RSA-0008228-2019	11/03/2029	C	C	C	C	0	0
GRASAS	Aceite de soya	500	cc o ml			11/06/2027	B110626	Solisoya	PSA-0004270-2023	10/11/2030	C	C	C	C	0	0
AZUCARES	Chocolate o chocolate con clavos y canela	500	g	Azúcar	500g	05/06/2027	12450506	Su Despensa	NSA-0009973-2021	26/02/2031	C	C	C	C	0	0
SAZONADORES	Sazonador 1 Ajo	125	g								C	C	C	C	0	0
	Sazonador2 Limonaria	50	g								C	C	C	C	0	0

OBSERVACIONES:

Scanned with CamScanner

MODALIDAD DE CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDIGENAS - COMPONENTE TÉCNICO NUTRICIONAL

PLAN DE MUESTREO | FORMATO VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - CANASTAS ALIMENTARIAS - CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA

FECHA VISITA: 25/06/2026 | Punto de entrega: | CANASTA TIPO B

Tamaño de la población: 44 | Tamaño del lote: 26-50 | Tamaño de la muestra: 8 | N°Aceptacion 0.5%: 1 | N°Aceptacion 10%: 2

GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTO	Cantidad establecida		Intercambio de alimento	Cantidad establecida	Verificacion caracteristicas FTP									N° muestras no conformes	
						F. VTO	LOTE	MARCA	REGISTRO/PERMISO/ NOTIFICACIÓN SANITARIA	FECHA DE VIGENCIA	Requisitos especificos (C/NC)	Empaque y/o rotulado (C/NC)	Presentacion (C/NC)	Cantidad C/NC)	0,65%	10%
CEREALES, RAÍCES, TUBÉRCULOS, PLÁTANOS Y DERIVADOS	Arroz blanco	7.500	g			11/05/2027	00071105	Su Despensa	NSA-002948-2017	18/05/2027	C	C	C	C	0	0
	Pastas (espaguetis)	1.000	g			24/03/2027	0408350	Su Despensa	NSA-002948-2017	18/05/2027	C	C	C	C	0	0
	Avena en Hojuelas	1.000	g			19/07/2027	05	Su Despensa	PSA-000957-2017	12/03/2031	C	C	C	C	0	0
	Quinua	1.000	g	Cuchuco de maiz	1000g	26/05/2027	10692605	Su Despensa	NSA - 0012420 - 2022	16/06/2032	C	C	C	C	0	0
	Harina precocida de maiz blanco	1.500	g	Harina de trigo	1500g	28/03/2027	06/26	Hunza	N/A	N/A	C	C	C	C	0	0
	Papa sabanera o pastusa	10.000	g			13/03/2027	190326	Su Despensa	PSA-000458-2016	28/04/2030	C	C	C	C	0	0
	Plátano hartón verde-maduro	3.000	g								C	C	C	C	0	0
	Papa criolla	2.000	g								C	C	C	C	0	0
FRUTAS Y VERDURAS	Verdura 1 Espinaca	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 2 Cubios	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 3 Ahuyama	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 4 Cebolla cabezona	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 5 Remolacha	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 6 Tomate chonto	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Verdura 7 Pepino cohombro	1.200	g								C	C	C	C	0	0
	Aguacate	1.000	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 1 Ciruela	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 2 Piña	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 3 Naranja	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 4 Pera	1.600	g								C	C	C	C	0	0
	Fruta 5 Banano	1.600	g								C	C	C	C	0	0
CARNES, HUEVOS, LEGUMINOSAS SECAS	Huevo de gallina AA	120	Und			14/07/2026	EI2G	Huevos Oro	NA	NA	C	C	C	C	0	0
	Atun Lomitos en agua	8	lata 140-190 g	Sardinas en salsa de tomate	4 latas de 425g	27/04/2030	STO27D2026	Don Sancho	RSA-0035168-2024	20/12/2029	C	C	C	C	0	0
	Arveja seca verde o amarilla	1.000	g			05/06/2027	07860506	Su Despensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
	Lenteja	1.000	g			04/03/2027	09180403	Su Despensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
	Frijol (bola roja, radical, cargamanto)	1.000	g			16/04/2027	03271604	Su Despensa	NSA-0011989-2022	29/03/2032	C	C	C	C	0	0
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	Leche de vaca en polvo entera	12	Bolsa 380 g			05/2027	290526S3O9	Nutralac	RSA-0008228-2019	11/03/2029	C	C	C	C	0	0
GRASAS	Aceite de soya	1.500	cc o ml			06/06/2027	B060626	Solisoya	PSA-0004270-2023	10/11/2030	C	C	C	C	0	0
						10/06/2027	B100626	Solisoya	PSA-0004270-2023	10/11/2030	C	C	C	C	0	0
AZUCARES	Chocolate o chocolate con clavos y canela	1.000	g	Azúcar	1000g	05/06/2027	12450506	Su Despensa	NSA-0009973-2021	26/02/2031	C	C	C	C	0	0
SAZONADORES	Sazonador 1 Ajo	125	g								C	C	C	C	0	0
	Sazonador2 Limonaria	50	g								C	C	C	C	0	0

OBSERVACIONES:

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROYECTO 7953: "GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTÁ D.C"**	Formato No Controlado
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	
	CONTRATOS 2025	25/04/2025

FECHA DE VISITA	**DIA**	**25**	**MES**	**06**	**AÑO**	**2026**

IDENTIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS

NOMBRE DE PUNTO DE ENTREGA: Cabildo Indígena Muisca Suba

Nº CONTRATO/VIGENCIA: 10206/2025

REGISTRO FOTOGRÁFICO CANASTAS ALIMENTARIAS ENSAMBLADAS



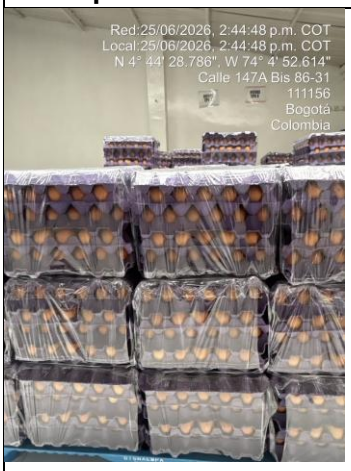


Variable: N.A
Descripción: Canasta Alimentaria tipo A





Variable: N.A
Descripción: Canasta Alimentaria tipo B









Variable: N.A
Descripción: Papa y Huevos.

Apoyo a la supervision
Valentina Prieto - Daniela Rivera
Nombres y Apellidos
1193422255 – 1030665292
Cédula de Ciudadanía